



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0001420/2017

RESOLUCION N°

///doba, 22 FEB 2017

.- FACULTAD DE LENGUAS

159

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado de esta Facultad solicita la contratación del/de la **Dr. D'ANGELO Biaggio**, PAS N° AA3436550. a fin de dictar el seminario "Estetica del objeto. Convergencias y transgresiones en el arte y la literatura", en el marco de la Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria (a fs 5), y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad (a fs.8),

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.-Aprobar el contrato de Locación de servicios Profesionales de que se



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

trata, a celebrar con el **Dr. D'ANGELO Biaggio** , PAS N° AA3436550, cuyo modelo obra a fs.6/7 el cual tendrá vigencia desde el 03 de Marzo de 2017 y hasta el 04 de Marzo de 2017, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$ 6760,00 (Pesos Seis mil setecientos sesenta con 00/100).

Art.2°.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.

Dra. LILIANA TOZZI
SECRETARIA DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba